



SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL NUTRIOIL S.A.

NIT.: 178730023

Santa Cruz - Bolivia

**ESTADOS FINANCIEROS E INFORMACIÓN
TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA
AL 30 DE JUNIO, 2023 Y 2022**

SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL NUTRIOIL S.A.

NIT.: 178730023

Santa Cruz - Bolivia

**ESTADOS FINANCIEROS E INFORMACIÓN
TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA
AL 30 DE JUNIO, 2023 Y 2022**

CONTENIDO

PARTE I	ESTADOS FINANCIEROS	Páginas
	Informe del auditor independiente	1 - 3
	Balance general	4
	Estado de ganancias y pérdidas	5
	Estado de evolución del patrimonio neto	6
	Estado de flujo de efectivo	7
	Notas a los estados financieros	8 - 26
PARTE II	INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA	
	Dictamen tributario del auditor independiente	27
	Anexos 1 a 15	28 - 42
	Informe con la descripción de los procedimientos aplicados para la revisión de la situación tributaria, los alcances de las pruebas realizadas y las conclusiones alcanzadas con la aplicación de esos procedimientos	43 - 55

PARTE I

ESTADOS FINANCIEROS

Informe del auditor independiente	1 - 3
Estados Financieros al 30 de junio, 2023 y 2022	4 - 7
Notas a los estados financieros	8 - 26

**INFORME DEL AUDITOR
INDEPENDIENTE**

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas y Directores de
SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL NUTRIOIL S.A.
Santa Cruz – Bolivia



Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL NUTRIOIL S.A.**, que comprenden los balances generales al 30 de junio, 2023 y 2022, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas 1 a 21 a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL NUTRIOIL S.A.** al 30 de junio, 2023 y 2022, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los ejercicios terminados a esas fechas, de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Fundamento para la opinión

Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestra responsabilidad bajo esas normas se describe en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores de acuerdo con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Cuestiones Clave de la Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones:

Obligaciones financieras y cumplimiento de compromisos financieros Véase nota 11 a los estados financieros	
Cuestión clave de la auditoría	Cómo se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>La Sociedad, mantiene saldos por obligaciones relacionadas con financiamientos, obtenidos a través de la emisión de bonos y pagarés. Al 30 de junio, 2023, la Sociedad tiene contabilizado en el corto plazo Bs213.278.571.</p> <p>Asimismo, la Sociedad ha asumido compromisos relacionados con la emisión de los bonos, por lo que trimestralmente debe enviar a la Bolsa Boliviana de Valores S.A., sus estados financieros, ratios financieros y detalle de deuda.</p> <p>El riesgo principal está relacionado con el cumplimiento de los compromisos financieros por emisión de bonos, para lo cual la Sociedad ha otorgado una garantía</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros: Evaluamos el cumplimiento de los compromisos financieros asumidos por la Sociedad durante el periodo comprendido entre el 1° de julio, 2022 y el 30 de junio, 2023, en relación con la emisión de bonos y su respectiva presentación trimestral a la Bolsa Boliviana de Valores S.A., considerando los parámetros establecidos para la Sociedad, de acuerdo con el Prospecto Marco de Emisión.</p> <p>Inspeccionamos la documentación de soporte relacionada a los pagos efectuados, ya sea de capital e intereses, de las obligaciones financieras, correspondientes a la emisión de bonos, durante el periodo comprendido entre el 1° de julio, 2022 y el 30 de junio, 2023.</p>

Obligaciones financieras y cumplimiento de compromisos financieros	
Véase nota 11 a los estados financieros	
Cuestión clave de la auditoría	Cómo se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
quiografaria de todos los bienes presentes y futuros hasta el límite de las obligaciones emergentes de esta emisión de los bonos.	Inspeccionamos la correspondencia recibida y enviada a la Junta de Tenedores de Bonos y Bolsa Boliviana de Valores S.A. Probamos la presentación y revelación de los saldos por emisión de bonos.

Medición de los Inventarios de productos terminados	
Véase notas 3.4.5, y 6 a los estados financieros	
Cuestión clave de la auditoría	Cómo se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
La existencia de los inventarios de productos terminados es determinada a través de la inspección de un experto externo. Asimismo, los precios de la harina y aceite de soya que son producidos por la Sociedad para su comercialización en los mercados internacionales son fluctuantes. Esto determina un riesgo de medición por la volatilidad de precios que requiere mayor atención en la medición de los saldos.	Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron entre otros: Participamos en la inspección física de las existencias que efectúa un experto externo para la certificación topográfica de las existencias en los silos. Probamos la conciliación de las existencias efectuada por la Sociedad entre la certificación del experto con los registros contables. Adicionalmente, corroboramos con las ventas posteriores al cierre. Inspeccionamos y evaluamos las "Coberturas de precio" suscritas por la Sociedad y las fluctuaciones de los precios de la harina y aceite de soya. Probamos la presentación y revelación de los saldos de este inventario.

Reconocimiento y medición del activo fijo	
Véase notas 3.4.4 y 8 a los estados financieros	
Cuestión clave de la auditoría	Cómo se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
El valor neto contable de los activos fijos al 30 de junio, 2023 por Bs701.164.401 cuya composición se expone en la nota 8 a los estados financieros. La evaluación de los criterios de reconocimiento, el cálculo de las depreciaciones, la estimación de la vida útil y cambios en políticas contables, constituyen políticas contables relevantes que se detallan en las notas 3.4.4 y 8 a los estados financieros, por lo que han sido considerados como un aspecto clave de la auditoría. La verificación de la existencia de los activos fijos.	Hemos revisado los supuestos y estimaciones relacionadas con el valor contable y las vidas útiles de los activos importantes, considerando las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia y otra información relevante y sobre la base de conocimiento de la industria. Hemos efectuado la revisión del cálculo de la depreciación del ejercicio. Hemos efectuado la verificación física de los activos fijos tomando como base la importancia significativa de los mismos.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que la Administración tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de la Dirección de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte errores significativos en caso de existir. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante el proceso de auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos el riesgo que existan errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo proveniente de un fraude es mayor que el proveniente de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas, o eludir el sistema de control interno.
- Obtenemos una comprensión del sistema de control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre la idoneidad del uso, por parte de la Dirección del principio contable de empresa en marcha y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros podrían ocasionar que la Sociedad deje de ser considerada una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes, de manera que se encuentren razonablemente expuestos.



(Socio)
Lic. Jorge Tomás Delgado Román
Matricula Profesional CAUB N° 15232
Matricula Profesional CDA N° 4033
GDCON S.R.L. – PKF Bolivia

Santa Cruz, 31 de agosto, 2023

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO, 2023 Y 2022**

SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL NUTRIOIL S.A.
Santa Cruz - Bolivia

BALANCE GENERAL
AL 30 DE JUNIO, 2023 Y 2022

	Notas	2023 Bs	2022 Bs
ACTIVO			
Corriente			
Disponibilidades	4	23.320.175	78.112.271
Títulos valores negociables		-	9.831.670
Inversiones temporarias		-	20.760.000
Cuentas por cobrar clientes, neto	5	80.656.729	70.505.794
Inventarios	6	726.821.996	646.913.898
Otras cuentas por cobrar, neto	7	382.375.246	319.794.829
Total activo corriente		<u>1.213.174.146</u>	<u>1.145.918.462</u>
No Corriente			
Activo fijo, neto	8	701.164.401	666.719.209
Otros activos		4.312.952	4.118.072
Total activo no corriente		<u>705.477.353</u>	<u>670.837.281</u>
TOTAL ACTIVO		<u>1.918.651.499</u>	<u>1.816.755.743</u>
Cuentas de orden deudoras	19	<u>246.636.644</u>	<u>198.140.852</u>
PASIVO			
Corriente			
Deudas comerciales	9	181.852.909	111.975.771
Deudas financieras	10	618.914.820	465.260.747
Bonos y pagares por pagar	11	213.278.571	381.530.823
Deudas fiscales y sociales	12	16.834.443	15.320.403
Otras cuentas por pagar	13	71.789.790	60.624.058
Total pasivo corriente		<u>1.102.670.533</u>	<u>1.034.711.802</u>
No Corriente			
Deudas financieras	10	91.689.172	42.000.000
Bonos y pagares por pagar	11	128.460.000	162.640.000
Cuentas por pagar a los accionistas	14	29.548.680	26.973.480
Provisión para indemnizaciones		5.247.109	4.545.332
Otras cuentas por pagar	13	2.104.744	3.494.561
Total pasivo no corriente		<u>257.049.705</u>	<u>239.653.373</u>
TOTAL PASIVO		<u>1.359.720.238</u>	<u>1.274.365.175</u>
PATRIMONIO, NETO			
Capital pagado	15.a)	264.000.000	264.000.000
Aportes por capitalizar	15.f)	13.776.153	-
Ajuste de capital	15.b)	32.398.850	32.398.850
Reserva por revalúo técnico	15.c)	209.393.980	209.393.980
Reserva Legal	15.d)	5.875.604	4.283.575
Ajuste de reservas patrimoniales	15.e)	7.695.989	7.695.989
Resultado acumulado		25.790.685	24.618.174
Total patrimonio neto		<u>558.931.261</u>	<u>542.390.568</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		<u>1.918.651.499</u>	<u>1.816.755.743</u>
Cuentas de orden acreedoras	19	<u>246.636.644</u>	<u>198.140.852</u>



[Handwritten Signature]
DPTO. RECaudación y EMPADRONAMIENTO
GERENCIA GRACO SANTA CRUZ
SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

[Handwritten Signature]
Vera Lucia Medina Acosta
Contadora
CAUB N° 18872

[Handwritten Signature]
Gabriel Pabon Gutiérrez
Gerente Administrativo y Financiero

[Handwritten Signature]
Jorge Arias Lazcano
Presidente

SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL NUTRIOIL S.A.

Santa Cruz - Bolivia

ESTADO DE GANACIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO, 2023 Y 2022

		2023	2022
	Notas	Bs	Reclasificado Bs
Ingresos operativos			
Ingresos por ventas y servicios	16	1.308.765.270	1.015.548.250
Costos operativos			
Costo de ventas y servicios	17	(1.196.981.890)	(857.008.413)
Utilidad bruta		111.783.380	158.539.837
Gastos operativos			
Gastos de administración	18	(26.477.713)	(25.703.384)
Gastos de comercialización		(19.463.382)	(18.172.631)
Utilidad operativa		65.842.285	114.663.822
Otros ingresos (egresos)			
Otros ingresos (egresos)		16.648.764	(20.287.124)
Gastos financieros, neto		(45.487.525)	(53.641.048)
Ajuste por inflación y tenencia de bienes		6.273.376	1.124.198
Utilidad de la gestión antes de impuestos		43.276.900	41.859.848
Impuesto a las Utilidades de las Empresas		(11.436.329)	(11.246.174)
Resultado liquido de la gestión		31.840.571	30.613.674

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.



Vera Lucia Medina Acosta
Contadora
CAUB N° 18872



Gabriel Pabon Gutiérrez
Gerente Administrativo y Financiero



Jorge Arias Lazcano
Presidente

SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL NUTRIOIL S.A.
Santa Cruz - Bolivia

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO, 2023 Y 2022

	Capital pagado Bs	Aportes por capitalizar Bs	Ajuste de capital Bs	Reserva legal Bs	Ajuste de reservas patrimoniales Bs	Reserva por Revalorizacion de activos fijos Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldos al 30 de junio, 2021	250.000.000	-	32.398.850	1.692.766	7.695.989	209.393.980	(254.691)	500.926.894
Aumento de capital pagado	14.000.000							14.000.000
Constitucion de Reserva legal				2.590.809			(2.590.809)	-
Distribución de dividendos							(3.150.000)	(3.150.000)
Resultado de la gestión							30.613.674	30.613.674
Saldos al 30 de junio, 2022	264.000.000	-	32.398.850	4.283.575	7.695.989	209.393.980	24.618.174	542.390.568
Constitucion de Reserva legal				1.592.029			(1.592.029)	-
Distribución de dividendos							(15.299.878)	(15.299.878)
Aportes por capitalizar según Acta Ordinaria de Accionistas del 20-09-2022		13.776.153					(13.776.153)	-
Resultado liquido de la gestión							31.840.571	31.840.571
Saldos al 30 de junio, 2023	264.000.000	13.776.153	32.398.850	5.875.604	7.695.989	209.393.980	25.790.685	558.931.261

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.


Vera Lucia Medina Acosta
Contadora
CAUB N° 18872


Gabriel Pabon Gutiérrez
Gerente Administrativo y Financiero


Jorge Arias Lazcano
Presidente

SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL NUTRIOIL S.A.

Santa Cruz - Bolivia

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO, 2023 Y 2022

	2023	2022
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado líquido de la gestión	31.840.571	30.613.674
Partidas que no generan movimiento de fondos:		
Depreciación y amortización	18.619.432	17.776.374
Previsión para indemnización	1.793.859	1.649.418
Previsión de Incobrables	-	1.751.335
Devengamiento de intereses de bonos y pagares	14.837.573	17.599.392
Devengamiento de intereses de deudas financieras	30.760.609	43.648.620
Cambios en activos y pasivos en cuentas de operación:		
Títulos valores negociables	9.831.670	(9.831.670)
Inversiones temporarias	20.760.000	(20.760.000)
Cuentas por cobrar, neto	(10.150.935)	122.701.552
Otras cuentas por cobrar	(62.580.417)	(56.050.471)
Inventarios	(79.908.098)	81.590.697
Deudas comerciales	69.877.138	(97.035.156)
Otras cuentas por pagar	9.775.915	(5.863.508)
Obligaciones laborales y fiscales	1.514.040	10.966.540
Pagos de indemnización	(1.092.082)	(1.440.494)
Flujo neto en Actividades de operación	55.879.275	137.316.303
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Incremento de activo fijo	(53.064.624)	(7.085.285)
(Incremento) disminución en inversiones	(194.880)	(2.636.898)
Flujo neto en Actividades de inversión	(53.259.504)	(9.722.183)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Incremento en deudas financieras para capital operativo	458.300.000	460.685.881
Incremento en bonos y pagarés para capital operativo	179.000.000	357.200.000
Pagos deudas financieras de capital operativo	(351.594.222)	(712.293.322)
Pagos deudas bonos y pagarés de capital operativo	(396.269.825)	(169.511.980)
Incremento en deudas financieras largo plazo	101.876.858	-
Pagos deudas financieras largo plazo	(36.000.000)	(2.076.787)
Incremento en cuentas por pagar a los accionistas	2.575.200	-
Incremento de capital	-	14.000.000
Dividendos pagados	(15.299.878)	(3.150.000)
Flujo neto en Actividades de financiamiento	(57.411.867)	(55.146.208)
Aumento (disminución) de las disponibilidades	(54.792.096)	72.447.912
Disponibilidades al inicio del ejercicio	78.112.271	5.664.359
Disponibilidades al cierre del ejercicio	23.320.175	78.112.271

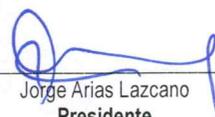
Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.



Vera Lucía Medina Acosta
Contadora
CAUB N° 18872



Gabriel Pabon Gutiérrez
Gerente Administrativo y Financiero



Jorge Arias Lazcano
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Sociedad Agroindustrial NUTRIOIL S.A. fue constituida como una Sociedad Anónima bajo las leyes bolivianas el 26 de julio de 2010, mediante Escritura Pública N° 2603/2010, con la denominación Social de Sociedad Agroindustrial NUTRIOIL S.A. con domicilio legal y principal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

El objeto principal de la Sociedad es la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, de actividades agroindustriales, que comprendan todas las relacionadas, complementarias y conexas a todas las actividades detalladas en la Escritura de Constitución antes mencionada.

NOTA 2 CONTRATOS VIGENTES

El 1° de julio de 2013, la Planta de Producción inicia sus operaciones con una capacidad de molienda y producción de 240 mil TM de grano de soya por gestión. Con el objetivo de mantener el funcionamiento operativo continuo de la Planta Industrial la Sociedad gestionó la firma de los siguientes acuerdos significativos de provisión de insumos:

2.1 Contrato de Suministro de Gas

El 21 de marzo de 2014, YPFB y Sociedad Agroindustrial Nutrioil S.A., suscribieron un contrato de provisionamiento de Gas Natural por diez años por una cantidad diaria contractual (CDC) de 988.8 MPC. Dicho recurso, será utilizado como combustible en la caldera para la generación de vapor utilizado en el proceso de producción y para las secadoras de grano de soya en las instalaciones de la Planta Industrial.

2.2 Contrato de Suministro de Electricidad

El 1° de octubre de 2013, la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. y Sociedad Agroindustrial NUTRIOIL S.A., suscribieron un contrato de suministro de electricidad por diez años, con una demanda de 1,5 Megawatts de potencia.

2.3 Otros contratos

Adicionalmente, se han firmado contratos con centros de acopio, empresas de transporte y empresas de servicios que permiten el movimiento de materia prima para la producción y comercialización de productos que permiten un adecuado manejo logístico.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO AL 30 DE JUNIO, 2023 Y 2022

NOTA 3 BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES

3.1 Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas y utilizadas

Los estados financieros de SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL NUTRIOIL S.A. al 30 de junio de 2023 y 30 de junio de 2022, han sido preparados de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en Bolivia y para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como ente independiente.

En fecha 7 de noviembre de 2012, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad mediante la Resolución CTNAC N° 001/2012 ratificó la vigencia plena de las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y la adopción sustancial de las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF, para su aplicación únicamente en ausencia de pronunciamientos técnicos específicos del país o reglamentaciones locales sobre asuntos determinados. Esta resolución a la fecha aún no ha sido ratificada por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Empresas (AEMP).

3.2 Consideración de los efectos de la inflación

En cumplimiento a la normativa local vigente, los estados financieros al 30 de junio de 2023 han sido preparados en moneda constante, reconociendo, en forma integral, los efectos de la inflación. Para ello, se ha utilizado, como indicador de ajuste, la variación de la cotización de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), siguiendo los lineamientos establecidos en la Norma de Contabilidad N° 3 (Revisada y Modificada) y la Resolución CTNAC 01/2008 de 11 de enero de 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia.

En cumplimiento a la Norma de Contabilidad N° 3 y lo dispuesto por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, en su Resolución N° 03/2020 de 8 de diciembre de 2020, se suspendió el ajuste por inflación de los rubros no monetarios de los estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020, considerando que, oficialmente, el Índice General de Precios establecido a través de Índice de Precios al Consumidor (IPC) refleja una baja inflación.

Solo para fines de comparación, y habiéndose suspendido el ajuste por inflación, los importes de los estados financieros y las notas explicativas correspondientes al 30 de junio, 2022 se presentan sin la reexpresión a moneda constante del 30 de junio de 2023.

3.3 Estimaciones incluidas en los estados financieros

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia requiere que la gerencia de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de los ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales que se obtengan pueden diferir de las estimaciones realizadas por la Gerencia.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO AL 30 DE JUNIO, 2023 Y 2022

3.4 Criterios de valuación

3.4.1 Moneda extranjera

Los saldos de las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera al al 30 de junio de 2023 y 30 de junio de 2022 fueron valuados al tipo de cambio de cierre del ejercicio Bs6,96 por US\$ 1,00.

Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en la cuenta de resultados "Diferencia de Cambio", tal como lo establece la Norma de Contabilidad N° 6, aprobada por el Consejo Técnico de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia.

3.4.2 Disponibilidades, créditos, préstamos y deudas

Se valúan a su valor nominal, incorporando en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio o período, según las cláusulas específicas de cada operación.

3.4.3 Instrumentos financieros derivados, de cobertura y actividades de gestión de riesgo

La Sociedad ha establecido una política general de gestión de riesgo como una estrategia para realizar operaciones de cobertura (hedging) con el propósito de mitigar, mediante el uso de instrumentos derivados, el riesgo relacionado con el precio de harina de soya, que fluctúa por los cambios en los mercados internacionales en base a precios de mercados reconocidos, como el Chicago Board of Trade (CBOT). De no realizar operaciones de cobertura (hedging), la Sociedad se expondría a la posibilidad de que cambios en el precio de harina de soya, que es un producto terminado, afectasen adversamente los activos y pasivos de la Sociedad o sus futuros flujos de efectivo.

Las actividades de gestión de riesgo realizadas por la Sociedad consisten principalmente en realizar operaciones de cobertura (hedging) en el Chicago Board of Trade (CBOT) a través del bróker INTL FCSTONE. Mediante estas operaciones, la Sociedad efectúa compromisos de venta de harina de soya que proyecta realizar en cada uno de los meses futuros. La exposición de la Sociedad respecto a dichos contratos se limita a la diferencia entre el valor de los precios fijados en el contrato y los precios del mercado de harina de soya, aplicado sobre volúmenes referenciales. Los contratos a futuro propician operaciones de cobertura económica que tendrán efecto cuando se facturen y entreguen físicamente los productos, estas operaciones reducen la exposición de la Sociedad a la volatilidad de los precios de dichos productos.

La operación se ha definido como cobertura de flujo de efectivo (según lo definido en el párrafo 86; inciso (b) y 95; incisos (a) de la IAS 39) por lo que los cambios en el valor justo del instrumento de cobertura, en tanto la cobertura sea considerada efectiva (según lo definido en párrafos GA105 a GA113 del Apéndice A de la IAS 39) son diferidos temporalmente, y registrados en el estado de resultados cuando las transacciones de coberturas se realicen. La Sociedad realiza la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO AL 30 DE JUNIO, 2023 Y 2022

3.4.4 Activo fijo

Los terrenos, instalaciones, maquinaria y equipos, herramientas, almacenes y galpones, caminos y accesos fueron contabilizados en función a los valores resultantes de un revalúo técnico practicado por peritos independientes al 30 de junio de 2013.

Al 30 de junio, 2019 parte de los terrenos fueron revalorizados por peritos independientes, estos valores actualizados fueron aprobados por el directorio de la Sociedad. Los demás activos fijos están contabilizados a su valor de costo de adquisición.

Al 30 de junio, 2021 la depreciación es calculada por el método de línea recta sobre los valores resultantes del costo de adquisición o del revalúo técnico, ajustados por inflación hasta el 10 de diciembre de 2020, tomando como vida útil el tiempo definido por norma o perito asumiendo el uso continuo del bien.

A partir del 1° de julio, 2021 la depreciación de las maquinarias, instalaciones, almacenes y galpones entre otros, es calculada por el método de horas trabajadas en función a los meses de producción de la planta de extracción, dicho cambio de metodología se debe a los paros de la planta a consecuencia de las aguas bajas de la hidrovía Paraguay – Paraná (principal vía de exportación), que paraliza la navegación y por ende la suspensión temporal del transporte fluvial para la venta de los productos

El valor neto de los activos fijos considerados en su conjunto no supera el valor de mercado.

Los mantenimientos y reparaciones que no extienden la vida útil de los bienes son registrados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

La cuenta Obras en curso acumula las inversiones de construcción de la nueva planta de extracción de 1500 TN día, construcción de terminales portuarias 4, 5 y 6. los cuales están valuados al costo de planillas de avance de obra, más los correspondientes costos de mano de obra directa, materiales utilizados y costos indirectos hasta la finalización de la obra.

3.4.5 Inventarios

Las existencias de materias primas, materiales e insumos se presentan a su valor de costo. Los valores determinados no exceden a los valores netos de realización.

Las existencias de productos terminados se valorizan al costo de producción acumulado, el cual incluye el valor de los insumos directos y el valor de los costos indirectos. Los valores determinados no exceden a los valores netos de realización.

Los insumos como el hexano y los materiales de laboratorios, así como la materia prima en tránsito fueron valuados a su costo de adquisición más gastos incidentales.

3.4.6 Previsión para indemnizaciones

La previsión para indemnizaciones se constituye para todo el personal dependiente de la Sociedad por el total del pasivo devengado, cierto o contingente, al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos tres meses de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO AL 30 DE JUNIO, 2023 Y 2022

3.4.7 Patrimonio

En fecha 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad a través de su Resolución CTNAC 3/2020, habiendo considerado principalmente que desde el año 2009 inclusive, la inflación no ha superado el 12%, resuelve Suspendir el Ajuste Integral por Inflación de los Estados Financieros conforme los criterios definidos en la Norma de Contabilidad N° 3 (Estados Financiero a Moneda Constante) a partir del 11 de diciembre de 2020.

El monto acumulado de la cuenta "Ajuste de capital" no podrá ser distribuido en efectivo, ni absorber pérdidas acumuladas; sólo podrá ser aplicado a incrementos de capital. El monto acumulado de la cuenta "Ajuste de reservas patrimoniales", podrá ser aplicado a incrementos de capital como así también podrá utilizarse para la absorción de pérdidas acumuladas, en ambos casos, previo trámite legal

3.4.8 Reconocimiento de Ingresos, costos y gastos

La Sociedad aplicó el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos.

3.4.9 Intereses

Los intereses por deudas bancarias y financieras y por emisión de valores se contabilizan como "gastos financieros" utilizando el método de devengado.

NOTA 4 DISPONIBILIDADES

La composición del rubro al 30 de junio, 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Caja moneda nacional	5.156	4.322
Bancos moneda nacional	22.783.969	40.888.686
Bancos moneda extranjera	531.050	37.219.263
	<u>23.320.175</u>	<u>78.112.271</u>

NOTA 5 CUENTAS POR COBRAR CLIENTES, NETO

La composición del rubro al 30 de junio, 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cientes extranjeros	84.940.834	75.181.348
Cientes nacionales	1.532.023	1.140.574
Previsión para cuentas incobrables	(5.816.128)	(5.816.128)
	<u>80.656.729</u>	<u>70.505.794</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO AL 30 DE JUNIO, 2023 Y 2022

NOTA 6 INVENTARIOS

La composición del rubro al 30 de junio, 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Materia prima	409.839.334	358.245.180
Productos terminados	264.822.613	284.698.023
Insumos y otros	574.073	1.100.586
Almacén de repuestos	3.090.875	2.870.109
Inmuebles adjudicados	48.495.101	-
	<u>726.821.996</u>	<u>646.913.898</u>

NOTA 7 OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

La composición del rubro al 30 de junio, 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Crédito fiscal (1)	188.297.167	180.707.111
Crédito fiscal por rectificar	71.271	71.271
Crédito fiscal transitorio	4.738	4.738
Margen sobre derivados (2)	56.510	58.598
Impuesto a las utilidades anticipadas	1.001.057	155.726
CEDEIM - IVA por recuperar (3)	152.513.686	28.307.157
Otras cuentas por cobrar	38.371.653	36.369.480
Anticipo a proveedores (4)	4.666.430	74.930.636
Gastos anticipados	4.222.057	6.022.295
Fondos a rendir	386.683	383.823
	<u>389.591.252</u>	<u>327.010.835</u>
Previsión para incobrables	<u>(7.216.006)</u>	<u>(7.216.006)</u>
	<u>382.375.246</u>	<u>319.794.829</u>

(1) Crédito fiscal generado principalmente por compra de grano de soya.

(2) Dentro de las operaciones de cobertura que realiza la Sociedad según se describe en la nota 3.3.3 anterior, las cuales son realizadas en el Chicago Board of Trade (CBOT), a través de INTL FCStone (Bróker), la Sociedad debe efectuar depósitos en garantía por el cumplimiento de los contratos negociados en el CBOT. Dichos depósitos efectuados en la cuenta de FCStone son realizados dentro de la modalidad de "Cash Settlement", consideradas como llamadas de margen. Al 30 de junio, 2023 el monto acumulado de dicha garantía es de US\$ 8.119 y al 30 de junio, 2022 es de US\$ 8.419.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO AL 30 DE JUNIO, 2023 Y 2022

- (3) La cuenta CEDEIM – IVA por recuperar, registra el valor de las declaraciones de solicitud de devolución de crédito fiscal por las operaciones de exportación realizadas durante el período. El importe registrado al 30 de junio, 2023 y 2022 es de Bs152.513.686 y Bs28.307.157 respectivamente.
- (4) Al 30 de junio, 2023 el saldo de esta cuenta se encuentra compuesto de: Anticipo por compra de bienes y servicios a proveedores por Bs 4.666.430. Al 30 de junio 2022: i) Anticipos entregados a los productores para la compra de soya por Bs71.927.124; y ii) Anticipo por compra de bienes y servicios a proveedores por Bs 3.003.512).

NOTA 8 ACTIVO FIJO, NETO

La composición del rubro al 30 de junio, 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023			2022
	Valor	Depreciación	Saldo	Saldo
	Original	Acumulada	Neto	Neto
	Bs	Bs	Bs	Bs
Terrenos	334.806.867	-	334.806.867	334.806.867
Edificaciones	4.200.563	(465.372)	3.735.191	3.823.419
Muebles y enseres	1.296.056	(1.012.545)	283.511	341.079
Equipos de computación	1.339.084	(977.383)	361.701	303.087
Vehículos	3.449.153	(2.760.656)	688.497	746.552
Equipos e Instalaciones	26.839.110	(15.526.411)	11.312.698	12.261.452
Maquinarias y equipos	302.657.642	(153.916.348)	148.741.294	147.145.423
Herramientas	7.748.599	(5.984.741)	1.763.858	1.397.893
Silos, Almacenes y galpones	20.272.683	(7.068.114)	13.204.569	13.134.129
Obras civiles	162.430.852	(24.879.233)	137.551.619	121.692.334
Otras construcciones civiles	20.294.466	(3.777.932)	16.516.535	16.869.778
Caminos y accesos	6.911.731	(3.754.505)	3.157.226	3.370.229
Equipos electrónicos y de comunicación	784.288	(630.693)	153.596	181.289
Barcos y lanchas	48.842	(814)	48.028	-
Tinglados y cobertizos de metal	269.314	(136.903)	132.412	159.343
Subtotal	893.349.250	(220.891.650)	672.457.600	656.232.874
Obras en curso	24.640.684		24.640.684	8.178.335
Activos Intangibles (Software)	151.803	(87.824)	63.979	99.538
Repuestos de maquinaria y equipos	1.642.925		1.642.925	1.642.925
Activos fijos en tránsito	2.359.213		2.359.213	565.537
Subtotal	28.794.625	(87.824)	28.706.802	10.486.335
Total	922.143.875	(220.979.474)	701.164.401	666.719.209

Durante la gestión terminada el 30 de junio, 2013, la Sociedad efectuó la revalorización de sus activos fijos, dicha revalorización fue practicada por un perito independiente. El resultado del revalúo fue un incremento en el valor de los activos por Bs129.285.746; cuya partida se abonó en la cuenta patrimonial "Reserva por revalúo técnico". El Directorio de la Sociedad aprobó la contabilización del revalúo, con efecto al 30 de junio de 2013.

Al 30 de junio, 2019, una parte de los terrenos fue revalorizada por peritos independientes, el incremento por la revalorización técnica de los terrenos alcanza a Bs209.393.980, la contrapartida del incremento por revalorización se registró en la cuenta patrimonial "Reserva por revalúo técnico". Estos valores actualizados fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO AL 30 DE JUNIO, 2023 Y 2022

La depreciación de los activos fijos correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio, 2023 es de Bs18.583.873, importe sujeto a distribución entre costos y gastos de administración.

Al 30 de junio, 2023 la Sociedad mantiene en la cuenta “Obras en curso” un importe acumulado de Bs24.640.684. Este monto corresponde a los costos asociados directamente con las inversiones que están en proceso de construcción relacionadas principalmente con la construcción de la nueva planta de extracción de 1.500 TN día y construcción de terminales portuarias 4, 5 y 6. Al 30 de junio, 2022, la Sociedad registraba un importe de Bs8.178.335.-

NOTA 9 DEUDAS COMERCIALES

La composición del rubro al 30 de junio, 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Proveedores de grano de soya	161.440.689	60.937.078
Proveedores de insumos	1.402.816	1.434.625
Proveedores de bienes y servicios en general	619.162	744.552
Proveedores de servicios	17.970.145	22.629.286
Proveedores de materiales y repuestos	420.097	228.124
Otras cuentas por pagar	-	26.002.106
	<u>181.852.909</u>	<u>111.975.771</u>

NOTA 10 DEUDAS FINANCIERAS

La composición del rubro al 30 de junio, 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Porción corriente:		
Banco Bisa S.A. M/N	153.000.000	87.567.087
Banco Nacional de Bolivia S.A. M/N	235.300.000	137.300.000
Banco Unión S.A. M/N	183.075.038	209.476.079
Banco Económico	35.000.000	
Banco de Crédito de Bolivia		20.306.967
Intereses por pagar (*)	12.539.782	10.610.615
	<u>618.914.820</u>	<u>465.260.747</u>
Porción no corriente:		
Banco Bisa S.A. MN	-	42.000.000
Banco Unión S.A. M/N	91.689.172	-
	<u>91.689.172</u>	<u>42.000.000</u>

(*) Los intereses por pagar corresponden a entidades financieras al 30 de junio, 2023 y 2022 son Bs12.539.782 y Bs10.610.615 respectivamente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO AL 30 DE JUNIO, 2023 Y 2022

NOTA 11 BONOS Y PAGARÉS POR PAGAR

La composición del rubro al 30 de junio, 2023 y 2022 es la siguiente:

		2023	2022
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Porción corriente:			
Emisión de bonos de oferta pública (Nutrioil II-Emisión 1)	(1)	22.000.000	17.600.000
Emisión de bonos de oferta pública (Nutrioil II-Emisión 2)	(2)	10.380.000	31.140.000
Emisión de bonos de oferta privada	(3)	-	1.800.000
Emisión de bonos de oferta privada	(4)	18.000.000	18.000.000
Emisión de pagarés de oferta pública M/E	(5)	-	139.200.000
Capital + Safi S.A.		100.000.000	100.000.000
Alianza Safi S.A.		40.000.000	42.000.000
Fortaleza Safi S.A.		21.000.000	28.000.000
Intereses por pagar (*)		1.898.571	3.790.823
		<u>213.278.571</u>	<u>381.530.823</u>
Porción no corriente:			
Emisión de bonos de oferta pública (Nutrioil II-Emisión 1)	(1)	81.750.000	103.750.000
Emisión de bonos de oferta pública (Nutrioil II-Emisión 2)	(2)	46.710.000	57.090.000
Emisión de bonos de oferta privada	(3)	-	1.800.000
		<u>128.460.000</u>	<u>162.640.000</u>

(*) Los intereses por pagar corresponden a tenedores de bonos, al 30 de junio, 2023 y 2022 por Bs1.898.571 y Bs3.790.823 respectivamente.

- (1) La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Sociedad Agroindustrial Nutrioil S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra el 16 de febrero, 2017 aprobó el Programa de Emisiones, de acuerdo con lo establecido en el Código de Comercio y en la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos, según consta en la respectiva Acta.

Mediante Resolución ASFI, N° 798/2012 del 31 de diciembre, 2012, se inscribió a Sociedad Agroindustrial Nutrioil S.A. como emisor en el Registro de Mercado de Valores (RMV) de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV-EM-NUT-006/2012.

Mediante resolución de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI/1155/2017, del 29 de septiembre, 2017. se autorizó e inscribió el Programa de Emisiones de Bonos Sociedad Agroindustrial Nutrioil S.A. en el RMV de la ASFI. bajo el número de registro ASFI/DSV-PEB-NUT-007/2017.

Inscripción de la Emisión 1 en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI: N° ASFI/DSVSC-ED-NUT-030/2017, mediante carta de autorización de la autoridad de supervisión del sistema financiero ASFI/DSVSC/R-244648/2017, del 18 de diciembre, 2017.

Las características del “Programa de emisión de Bonos Sociedad Agroindustrial Nutrioil S.A.”, corresponde a:

SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL NUTRIOIL S.A.
Santa Cruz – Bolivia

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO AL 30 DE JUNIO, 2023 Y 2022

- Monto del programa:	US\$50.000.000
- Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo.
- Plazo de programa:	1080 días calendario computable desde el día siguiente hábil de notificada de Resolución de la ASFI, que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el RMV de la ASFI.
- Plazo de colocación de cada emisión dentro del Programa:	Ciento ochenta (180) días calendarios, computables a partir de la fecha de emisión determinada conforme a la Delegación de Definiciones.

Mediante comunicado del 18 de diciembre de 2017 N° ASFI/DSVSC-ED-NUT-030/2017 y cite ASFI/DSVSC/R-244648/2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia (ASFI), autoriza la inscripción de la primera emisión denominada "Bonos Nutrioil II - Emisión 1" comprendida en el programa de emisiones de Bonos Nutrioil II, siendo las características principales de la primera emisión.

- Monto del programa:	US\$ 50.000.000
- Monto de la emisión:	Bs167.000.000 dividido en 3 series de la siguiente manera:
	- Serie A: Bs55.000.000
	- Serie B: Bs55.000.000
	- Serie C: Bs57.000.000
- Moneda:	Bolivianos
- Tipo de Valor Para Emitirse:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo
Garantía:	Quirografaria
- Fecha de emisión:	22 de diciembre, 2017
- Plazo de colocación de la presente Emisión:	Ciento ochenta (180) días calendario computables a partir de la fecha de emisión determinada por la Sociedad y establecida en la autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción en el RMV de ASFI de la presente emisión comprendida dentro del Programa.
- Forma de representación de los Valores:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
- Forma de circulación de los Valores:	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisión dentro del Programa a quién figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
- Precio de colocación de los Bonos:	Mínimamente a la par del Valor Nominal
- Procedimiento de colocación primaria y Mecanismo de Negociación:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
- Modalidad de colocación:	"A mejor esfuerzo"
- Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
- Periodicidad y Forma de Pago de los intereses:	Cada 180 días calendario.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO AL 30 DE JUNIO, 2023 Y 2022

- El pago de intereses será efectuado según lo descrito en el punto II.21 del Prospecto Complementario.	
- Periodicidad y Forma de amortización de capital:	La amortización de capital se realizará de la siguiente manera:
	- Serie A: 15% en el cupón N° 5 y 17% en el cupón N° 6 al N° 10.
	- Serie B: 15% en el cupón N° 11. 20% en el cupón N° 12 al N° 14 y 25% en el cupón N° 15.
	- Serie C: 15% en el cupón N° 16 al N° 17; 25% en el cupón N° 18 al N° 19 y 20% en el cupón N° 20. La forma de pago de capital será efectuada según lo descrito en el punto II.25 del Prospecto Complementario.
- Forma de pago en Colocación Primaria de los Bonos:	- El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de la presente Emisión se efectuará en efectivo.

- (2) La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Sociedad Agroindustrial Nutrioil S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra el 16 de febrero, 2017 aprobó el Programa de Emisiones, de acuerdo con lo establecido en el Código de Comercio y en la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos, según consta en la respectiva Acta.

Mediante Resolución ASFI, N° 798/2012 del 31 de diciembre, 2012, se inscribió a Sociedad Agroindustrial Nutrioil S.A. como emisor en el Registro de Mercado de Valores (RMV) de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV-EM-NUT-006/2012.

Mediante resolución de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI/1155/2017, del 29 de septiembre, 2017. se autorizó e inscribió el Programa de Emisiones de Bonos Sociedad Agroindustrial Nutrioil S.A. en el RMV de la ASFI. bajo el número de registro ASFI/DSV-PEB-NUT-007/2017.

Inscripción de la Emisión 1 en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI: N° ASFI/DSVSC-ED-NUT-030/2017, mediante carta de autorización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI/DSVSC/R-244648/2017 de 18 de diciembre, 2017.

Las características del “Programa de Emisión de Bonos Sociedad Agroindustrial Nutrioil S.A.”, corresponde a:

- Monto del programa:	US\$ 50.000.000
- Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo.
- Plazo de programa:	1.080 días calendario computables desde el día siguiente hábil de notificada de Resolución de la ASFI, que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el RMV de la ASFI.
- Plazo de colocación de cada emisión dentro del Programa:	Ciento ochenta (180) días calendarios, computables a partir de la fecha de emisión determinada conforme a la Delegación de Definiciones.

Mediante comunicado de 9 de septiembre, 2020 N° ASFI/DSVSC/R-106032/2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia (ASFI), autoriza la inscripción de la emisión denominada “Bonos Nutrioil II - Emisión 2” comprendida en el programa de emisiones de Bonos Nutrioil II, siendo las características principales:

- Denominación de la presente Emisión:	BONOS NUTRIOIL II - EMISIÓN 2
--	-------------------------------

SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL NUTRIOIL S.A.
Santa Cruz – Bolivia

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO AL 30 DE JUNIO, 2023 Y 2022

- Tipo de Valores a emitirse:	Bonos Obligacionales y redimibles a plazo fijo
- Moneda de la presente Emisión:	Bolivianos
- Monto de la presente Emisión:	Bs173.000.000 (ciento setenta y tres millones 00/100 Bolivianos), en una serie única.
- Series en que se divide la presente Emisión:	Serie Única
- Cantidad de Bonos:	17.300 bonos
- Valor nominal de los Bonos:	Bs10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos)
- Tipo de Interés:	Nominal, anual y fijo.
- Tasa de Interés:	6,30%
- Plazo de la presente Emisión:	2.520 días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.
- Precio de colocación:	Mínimamente a la par del valor nominal.
- Modalidad de colocación:	"A mejor esfuerzo"
- Forma de Pago en colocación primaria de los Bonos:	El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de la presente Emisión se efectuará en efectivo.
- Plazo de colocación de la presente Emisión:	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.
- Periodicidad y Forma de pago de los intereses:	Cada 180 días calendario.
- La forma de pago de intereses será efectuada de la siguiente manera:	
- El día de inicio del pago de intereses, conforme a la relación de titulares de Tenedores de la presente Emisión, proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.	
- De forma posterior al día de inicio del pago de intereses, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT") emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.	
- Forma de cálculo de los intereses:	El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:
	$VCi = VN * (Ti * PI / 360)$
	Dónde:
	VCi = Valor del cupón en el periodo i
	VN = Valor nominal o saldo de capital pendiente de pago
	Ti = Tasa de interés nominal anual
	PI = Plazo del cupón (número de días calendario)
	Dónde i representa el periodo
- Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses:	Los Bonos devengarán intereses a partir de la fecha de Emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del cupón y/o bono.
- En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriada, sábado o domingo, el Cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO AL 30 DE JUNIO, 2023 Y 2022

-Fórmula para la amortización de capital:	El monto de capital a pagar en la presente emisión se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:
	Capital: $VP = VN * PA$
	Dónde:
	VP = Monto a pagar en la moneda de emisión
	VN = Valor nominal en la moneda de emisión
	PA = Porcentaje de amortización
-Periodicidad y forma de amortización de Capital:	La amortización de capital se realizará de la siguiente manera:
	15% del cupón N° 3 al N° 5%; 5% en los cupones N° 6 y N° 7; 3% del cupón N° 8 al N° 11; 10% en los cupones N° 12 y N° 13 y 13% en el cupón N° 14.
-La forma de pago de capital será efectuada de la siguiente manera:	El día de inicio de amortización de capital, conforme a la relación de titulares de Tenedores de la presente Emisión, proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. De forma posterior al día de inicio del pago de capital, contra la presentación del CAT emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

- (3) El 30 de junio, 2014, la Sociedad, emitió Bonos de oferta privada a la orden de Capital SAFI S.A., para su fondo de inversión sembrar Alimentario FIC, con el siguiente detalle:

N° Bono	Monto Bs	Plazo días	Fecha de Vencimiento
Bono de Oferta Privada Nutrioil III(4.1)	18.000.000	3.240	14/05/2023

Emisión de Bono de Oferta Privada, denominado "Bono de Oferta Privada Nutrioil III" en Serie Única a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Capital + SAFI S.A. para ser utilizados en capital de trabajo y/o para capital de inversión y/o refinanciamiento de pasivos o una combinación de las tres, por un importe de Bs18.000.000, con un plazo de 9 años computable desde la fecha de desembolso (30 de junio, 2014 al 14 de mayo, 2023) con una tasa de interés anual fija de 9,50% durante los primeros 2 años y variable a partir del 3er año: TRe MN + 8.50% anual. En ningún caso la tasa podrá exceder el 10.5% anual ni ser menor al 8.5% anual, 2 años de gracia para el pago de interés y 4 años de gracia para el pago de capital, garantía quirografaria, con calificación de riesgo de BBB1 realizada por Pacific Credit Rating al momento de la emisión.

- (4) El 27 de mayo, 2022, la Sociedad, emitió Bonos de oferta privada a la orden de SAFI Mercantil Santa Cruz S.A., para su fondo de inversión MSC PRODUCTIVO FIC, en base a las determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 17 de marzo, 2022 y la Declaración Unilateral de Voluntad, las cuales figuran en las Escrituras N° 1989/2022 de fecha 23 de mayo, 2022 otorgada ante la Notaría de Fe Publica de Primera Clase N° 96 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Maritza Bernal Viera de Antelo, con el siguiente detalle:

N° Bono	Monto Bs	Plazo días	Fecha de Vencimiento
Bono de Oferta Privada Nutrioil XIII	18.000.000	360	22/05/2023

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO AL 30 DE JUNIO, 2023 Y 2022

Emisión de Bono de Oferta Privada, denominado “Bono de Oferta Privada Nutrioil XIII” en Serie Única a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A. para ser utilizados en capital operativo, por un importe de Bs18.000.000, con un plazo de 360 días computables desde la fecha de desembolso (27/05/2022 al 22/05/2023) con una tasa de interés anual, nominal y fija de 5.00% durante la duración del bono, garantía quirografaria, con calificación de riesgo de N1 realizada por Pacifit Credit Rating al momento de la emisión.

- (5) Mediante Resolución ASFI, N° 70/2022 de 28 de enero, 2022. se autorizó e inscribió el Programa de Emisiones de “Pagarés Bursátiles Nutrioil II” de Sociedad Agroindustrial Nutrioil S.A. en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV-PED-NUT-003/2022

Mediante comunicado de 21 de febrero, 2022 y cite ASFI/DSV/R-35278/2022, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia (ASFI), autoriza la inscripción de la primera emisión de Pagarés denominada “Pagares Bursátiles Nutrioil II - emisión 1” comprendida en el programa de emisiones de Pagares Bursátiles Nutrioil II, siendo las características principales de la primera emisión:

Denominación de la Emisión:	Pagarés Bursátiles NUTRIOIL II – Emisión 1
Tipo de Valor a emitirse:	Pagarés Bursátiles obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Monto del Programa de Emisiones	USD 40.000.000,00 (Cuarenta millones 00/100 dólares americanos)
Monto total de la emisión:	USD 20.000.000,00 (Veinte millones 00/100 Dólares americanos)
Series en que se divide la emisión:	Serie Única
Moneda en la que se expresa la emisión:	Dólares americanos
Fecha de Emisión:	24 de febrero, 2022
Plazo de la emisión:	360 días calendario a partir de la fecha de emisión.
Fecha de Vencimiento:	19 de febrero, 2023
Tipo de interés:	Nominal, Anual y Fijo
Tasa de interés:	2.60%
Cantidad de Pagarés:	20
Valor Nominal:	USD 1,000.- (Un mil 00/100 Dólares Americanos)
Garantía:	Quirografaria
Modalidad de colocación Primaria:	“A mejor esfuerzo”
Forma de pago en Colocación Primaria:	El pago proveniente de la colocación primaria de la presente emisión se efectuará en efectivo.
Calificación de Riesgo:	El Programa de emisiones de Pagarés Bursátiles NUTRIOIL II, cuenta con la siguiente calificación de riesgo:
	N-1: Corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada de forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO AL 30 DE JUNIO, 2023 Y 2022

Los compromisos financieros que debe cumplir la Sociedad son los siguientes:

- a) Relación Activo Corriente versus Pasivo Corriente (RC) ≥ 1
- b) Relación de Endeudamiento "RDP" < 4.5 (veces) durante el primer año, computando a partir de la fecha finalización de la colocación; "RDP" < 4 (veces) el segundo año, "RDP" < 3.8 (veces) a partir del tercer año.
- c) Relación de cobertura del servicio de la deuda "RCSD" $\geq 1,20$

Al 30 de junio, 2023 y 2022, los índices financieros son los siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Relación Activo Corriente (Activo Corriente/ Pasivo Corriente)	1,10	1,11
Relación de Endeudamiento "RDP" (Total Pasivo / Patrimonio)	2,43	2,35
Relación de cobertura de servicio de la deuda "RCSD" (Activo Corriente + EBITDA) /Amortización de Capital e Intereses)	1,52	1,46

Tal como se expone en el cuadro anterior la Sociedad al 30 de junio, 2023 cumple satisfactoriamente con las ratios de los compromisos financieros.

Al 30 de junio, 2023 y 2022 la segregación de la deuda financiera total por objeto del crédito es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Capital de operación		
Corriente	807.567.352	724.437.082
No corriente	128.460.000	248.802.601
	<u>936.027.352</u>	<u>973.239.683</u>
Capital de inversión		
Corriente	10.187.686	13.800.000
No corriente	91.689.172	43.800.000
	<u>101.876.858</u>	<u>57.600.000</u>

NOTA 12 DEUDAS FISCALES Y SOCIALES

La composición del rubro al 30 de junio, 2023 y 2022 es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones sociales	2.853.263	2.526.108
Obligaciones fiscales	13.981.180	12.794.295
	<u>16.834.443</u>	<u>15.320.403</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO AL 30 DE JUNIO, 2023 Y 2022

NOTA 13 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro al 30 de junio, 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Porción corriente		
Anticipo de clientes	69.652.472	60.590.379
Otras cuentas por pagar	2.137.318	33.679
	<u>71.789.790</u>	<u>60.624.058</u>
Porción no corriente		
Préstamos de terceros	1.740.000	3.132.000
Otras cuentas por pagar	364.744	362.561
	<u>2.104.744</u>	<u>3.494.561</u>

NOTA 14 CUENTAS POR PAGAR A LOS ACCIONISTAS

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Cuentas por pagar accionistas (1)	<u>29.548.680</u>	<u>26.973.480</u>

(1) Las cuentas por pagar a los accionistas corresponden a préstamos de financiamiento para capital de operación. La deuda devenga un interés anual promedio del 6%.

NOTA 15 PATRIMONIO

a) Capital pagado

Al 30 de junio, 2021, el capital suscrito y pagado asciende a Bs250.000.000.

Mediante Junta Extraordinaria de Accionistas el 17 de marzo, 2022, se aprobó incrementar el capital suscrito en Bs14.000.000, con este incremento el capital suscrito y pagado asciende a Bs264.000.000. Al 30 de junio, 2023 y 2022 la composición accionaria es de la siguiente forma:

Accionistas	Capital pagado	Acciones	Participación
	Bs	Suscritas	%
Jorge Arias Lazcano	41.600.000	41.600	15,76
Inversiones Medina S.R.L.	41.600.000	41.600	15,76
Roberto Krutzfeldt	41.600.000	41.600	15,76
La Fonte S.A.	41.600.000	41.600	15,76
Gabriel Pabón	27.040.000	27.040	10,24
Juan Carlos Ortiz	6.240.000	6.240	2,36
Rubén Bascope	8.320.000	8.320	3,15
Total, acciones ordinarias	<u>208.000.000</u>	<u>208.000</u>	<u>78,79</u>
Acciones preferidas	56.000.000	56.000	21,21
	<u>264.000.000</u>	<u>264.000</u>	<u>100</u>

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 30 de junio, 2023 y 2022 es de Bs2,117.16 y Bs2.054,51; respectivamente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO AL 30 DE JUNIO, 2023 Y 2022

b) Ajuste de capital

De acuerdo con lo establecido por la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada y modificada) esta cuenta incluye la actualización del capital pagado en función de la variación de la cotización oficial de la Unidad de Fomento a la Vivienda según lo descrito en las notas 3.2 y 3.4.7 anteriores.

c) Reserva por revalúo técnico

Al 30 de junio, 2019, parte de los terrenos fueron revalorizados por peritos independientes, el incremento por la revalorización técnica de los terrenos alcanza a Bs209.393.980, Estos valores actualizados fueron aprobados por el Directorio y la Junta General de Accionistas según acta de fecha 5 de agosto, 2019. Las reservas constituidas no pueden ser distribuidas como dividendos, pero pueden ser capitalizadas o utilizadas para absorber pérdidas, previo cumplimiento de las formalidades requeridas por el Código de Comercio y lo establecido en los estatutos de la Sociedad.

d) Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado. Al 30 de junio, 2023 y 2022 asciende a un total de Bs5,875,604 y Bs4.283.575 respectivamente.

e) Ajuste de reservas patrimoniales

De acuerdo a lo establecido por la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada y modificada), Esta cuenta incluye la actualización de todas las reservas del patrimonio en función de la variación de la cotización oficial de la Unidad de Fomento a la Vivienda, según lo descrito en las notas 3.2 y 3.4.7 anteriores.

Las reservas constituidas no pueden ser distribuidas como dividendos, pero pueden ser capitalizadas o utilizadas para absorber pérdidas, previo cumplimiento de las formalidades requeridas por el Código de Comercio y lo establecido en los estatutos de la Sociedad.

f) Aportes por capitalizar

De acuerdo al Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas No. 536/2022 de fecha 29 de septiembre, 2022 se consideró y aprobó la capitalización del 50% de las utilidades, después de constituida la reserva legal obtenidas al 30 de junio, 2022.

NOTA 16 INGRESOS POR VENTAS Y SERVICIOS

La composición del rubro al 30 de junio, 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Venta de harina de soya	509.123.255	369.250.697
Venta de aceite crudo de soya	385.739.657	323.078.469
Venta de grano de soya	405.127.235	317.697.195
Venta de cascarilla de soya	7.700.911	5.430.715
Venta de granillo de soya	36.979	91.173
Ingresos por servicios	1.037.233	-
	<u>1.308.765.270</u>	<u>1.015.548.250</u>

SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL NUTRIOIL S.A.
Santa Cruz – Bolivia

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO AL 30 DE JUNIO, 2023 Y 2022

NOTA 17 COSTO DE VENTAS Y SERVICIOS

La composición del rubro al 30 de junio, 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Costo de venta de harina de soya	(451.450.883)	(302.761.855)
Costo de venta de aceite crudo de soya	(378.291.640)	(253.569.646)
Costo de venta de grano de soya	(359.931.749)	(275.239.534)
Costo de venta de cascarilla de soya	(7.305.530)	(4.384.312)
Ajuste de costo	(2.088)	(21.053.066)
	<u>(1.196.981.890)</u>	<u>(857.008.413)</u>

NOTA 18 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del rubro al 30 de junio, 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	<u>Bs</u>	(Reclasificado) <u>Bs</u>
Sueldos y salarios	(10.851.065)	(9.895.806)
Cargas sociales	(5.708.721)	(6.039.533)
Servicios básicos	(397.043)	(355.908)
Alquileres	(191.033)	(187.682)
Mantenimiento y reparación	(1.103.792)	(1.102.588)
Suministros de oficina	(429.584)	(353.113)
Gastos de viaje	(489.745)	(483.251)
Seguros	(3.251.589)	(4.096.845)
Gastos generales	(2.790.245)	(2.202.269)
Gastos legales y notariales	(80.273)	(65.646)
Otros gastos	(89.173)	(65.954)
Fletes y transportes	(190.206)	(208.804)
Gastos en planta	(253.258)	(84.295)
Amortizaciones	(35.559)	(30.643)
Gastos en silo Paysandú	(235.114)	(216.601)
gastos de originación	(97.915)	-
Gastos en puerto	(283.398)	(314.446)
	<u>(26.477.713)</u>	<u>(25.703.384)</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO AL 30 DE JUNIO, 2023 Y 2022

NOTA 19 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y ACREEDORAS

La composición del rubro al 30 de junio, 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023 <u>Bs</u>	2022 <u>Bs</u>
Boletas de garantía (1)	246.536.644	198,040,852
Tarjetas de crédito	<u>100,000</u>	<u>100,000</u>
	<u>2446.636.644</u>	<u>198,140,852</u>

(1) La Sociedad mantiene boletas de garantía al 30 de junio, 2023, garantizando devolución de valores de CEDEIM ante el Servicio de Impuestos Nacionales.

NOTA 20 IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

La Sociedad determina el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, que es la resultante de ajustar la utilidad contable de acuerdo a los criterios definidos en la Ley 843 y su Decreto Reglamentario N° 24051, Este impuesto, que es liquidado y pagado en períodos anuales, es compensado con el Impuesto a las Transacciones (IT) generado en el ejercicio siguiente, hasta su agotamiento o hasta el siguiente vencimiento para el pago del IUE.

Para la gestión finalizada al 30 de junio, 2023, la sociedad provisiona el IUE afectando los resultados de la gestión, bajo los lineamientos establecidos en el Pronunciamiento de Auditoria y Contabilidad # 41 (PAC-41) del 28 de febrero del 2001, emitido por el Consejo técnico Nacional de Auditoria y Contabilidad.

NOTA 21 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de junio, 2023 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa la situación patrimonial y financiera de **SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL NUTRIOIL S.A.**

Vera Lucia Medina Acosta
Contadora
CAUB N° 18872

Gabriel Pabon Gutierrez
Gerente Administrativo y Financiero

Jorge Arias Lazcano
Presidente